ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° PAC 192.244 "PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA REUNIONES CON EMPRESARIOS, REUNIONES DEL CNIME, TALLERES Y SEMINARIOS DE CAPACITACION" ***PARA EL PROGRAMA "CONSOLIDACION DE MAQUILA EN EL PARAGUAY"***

En la ciudad de Asunción a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones del Programa "Consolidación de Maquila en el Paraguay" del Ministerio de Industria y Comercio, sito Entre Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López N° 3333 esquina Dr. Wiss, estando presentes por el Programa "Consolidación del Programa Maquila en el Paraguay", la ***Ing. LOURDES S. ORTIZ CACERES*** *– Coordinadora del Dpto. de Administración y Finanzas; la* ***Srta. MARIA EUGENIA DE LOS RIOS G.*** *– Asistente Administrativa y de Contrataciones del CNIME.*

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, Preside este Acto de Apertura de Sobres la ***Srta. MARIA EUGENIA DE LOS RIOS GONZALEZ*** *– Asistente Administrativa y de Contrataciones Publicas CNIME.*

Seguidamente se da apertura a los sobres de ofertas presentados en la Contratación Directa para la "PROVISION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA REUNIONES CON EMPRESARIOS, REUNIONES DEL CNIME, TALLERES Y SEMINARIOS DE CAPACITACION", a continuación se realiza la verificación cuantitativa de los documentos presentados, del cual surge el siguiente detalle:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	***PIACENZA´ BAR***	***DOÑA ELVA***	***LUIS SANTIAGO AGÜERO GOMEZ***
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de integridad (Art. 20 inc. w de la Ley 2051/03) y de no estar comprendido en las inhabilitaciones previstas en el Art. N° 40 de la Ley 2051/03, de acuerdo al formulario Estándar aprobado por la Resolución UCNT N° 330/07.	Presenta	Presenta	Presenta

1. La empresa ***PIACENZA´ BAR***, presenta:
   (a) Precio total de la oferta: Gs. 18.393.000.

2. La Empresa ***DOÑA ELVA***, presenta:
   (a) Precio total de la oferta: Gs. 17.735.800.

VISIÓN

a MAQUILA paraguaya omo una oferta ıtractiva de negocios a ivel mundial, que ıporte a la disminución le la pobreza y olabore con la ormalización de los egocios en Paraguay, erenciada por una ficina abocada a esultados y reconocida or sus altos estándares le calidad en el ervicio.

MISIÓN

ontribuir al desarrollo lel país, insertando la roducción nacional en a cadena productiva undial, incorporando uevas inversiones, ortaleciendo el sector ıdustrial y de servicios, ecibiendo transferencia ecnológica y enerando empleo, a avés del Régimen de AQUILA.

3. La Empresa ***LUIS SANTIAGO AGÜERO GOMEZ***, presenta:
   (a) Precio total de la oferta: Gs. 20.316.000.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituyan mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un comité de Evaluación que será constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendará la adjudicación a la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas, la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa y que presente el precio evaluado como el mas bajo, conforme se establece en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:30 Hs., firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Ing. Lourdes S. Ortiz Caceres

Srta. María E. de los Rios G.

VISIÓN

a MAQUILA paraguaya omo una oferta ıtractiva de negocios a ivel mundial, que ıporte a la disminución le la pobreza y olabore con la ɔrmalización de los egocios en Paraguay, erenciada por una ficina abocada a esultados y reconocida or sus altos estándares le calidad en el ervicio.

MISIÓN

:ontribuir al desarrollo lel país, insertando la roducción nacional en ı cadena productiva ıundial, incorporando uevas inversiones, ɔrtaleciendo el sector ıdustrial y de servicios, ecibiendo transferencia ecnológica y enerando empleo, a avés del Régimen de AAQUILA.